

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

**MAT.: : OTORGA SUBVENCIÓN A UNIÓN COMUNAL
DE JUNTAS DE VECINOS DOÑIHUE Y LO MIRANDA**

DECRETO ALCALDICIO N°: 01689/2025

DOÑIHUE, LUNES, 18 DE AGOSTO DE 2025

VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio que aprueba Reglamento de Subvenciones de la Municipalidad de Doñihue.
2. La Ley N°19.418 que estable normas sobre Juntas de Vecinos y Organizaciones Sociales y su texto refundido, coordinado y sistematizado.
3. La Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.
4. La Ley N°19.880 que establece bases de los procedimientos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado
5. Las facultades que me confiere el DFL-1 Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 26 de julio 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. El Acuerdo de Concejo Municipal N° 098 de fecha 07 de agosto 2025, que aprueba Subvención a la Unión Comunal de Juntas de vecinos de Lo Miranda, por un monto de \$3.500.000
2. El Acuerdo de Concejo Municipal N° 099 de fecha 07 de agosto 2025, que aprueba Subvención a la Unión Comunal de Juntas de vecinos de Doñihue, por un monto de \$3.500.000

APRUÉBESE

1. OTÓRGUESE, Subvención por un monto de \$3.500.000 a la Organización Funcional Unión Comunal de Juntas de vecinos de Doñihue, para desarrollar el proyecto Celebración día del Dirigente
2. OTÓRGUESE, Subvención por un monto de \$3.500.000 a la Organización Funcional Unión Comunal de Juntas de vecinos de Lo Miranda, para desarrollar el proyecto Celebración día del Dirigente
3. INSTRÚYASE, a la Dirección de Administración y Finanzas transferencia de recursos a la organización beneficiaria.
4. IMPÚTESE, el gasto que irroque el presente acto administrativo al presupuesto municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
UNIÓN COMUNAL DOÑIHUE	Digital	Ver		
UNIÓN COMUNAL LO MIRANDA	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21133273&hash=4ffb8>